

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### ENTIDADES PARTICULARES

*ANUNCIO de 13 de junio de 2013, de la Sdad. Coop. And. Hortoherrera, de disolución. (PP. 1907/2013).*

La Sociedad Cooperativa Andaluza Hortoherrera, con CIF F41878539, acordó en Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 13 de junio de 2013, sita en calle Pontezuelo núm. 13, de Herrera (Sevilla), por unanimidad de los asistentes, la disolución de la Cooperativa, conforme a lo dispuesto en el artículo 79.1, apartado d), de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, cesar en sus cargos a los miembros del Consejo Rector y nombrar Liquidador a don Ramón Álvarez Moreno.

Asimismo, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 82.2 de la anteriormente mencionada Ley, se hace pública la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria de esta entidad para el próximo día 15 de octubre de 2013, a las 20,00 horas, en calle Pontezuelo, núm. 13 de Herrera (Sevilla), a fin de aprobar la liquidación de la cooperativa, el balance final y el proyecto de liquidación de activo, si lo hubiere.

Herrera, 13 de junio de 2013.- El liquidador. Ramón Álvarez Moreno.